



SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES

El Secretario del Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago, CERTIFICA:

Que en Sesión Extraordinaria de fecha 17 de noviembre del año 2021, Cabildo Abierto, mediante Acta No. 21-21, el Concejo Municipal de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, APROBÓ, el Comité de Seguimiento y Control Municipal, correspondiente al Presupuesto Participativo Municipal 2022:

NOMBRE	ZONA
Aris Noel Rodríguez Veras	3
Yennifer Pamela Carela Gómez	3
feliz Genaro Vásquez	3
Melania Abreu de Almonte	4
Wilson Genao	4
Rafael Baldeyac	4
Francisco Vargas	4
Elizabeth Carlo	5
Jaime Bisonó	5
Edward Antonio Alonzo	6
Ramiro Tavera frías	6
Ángel Blanco	6
Juan Aníbal Generes	7
Nelly Altagracia Quezada	RURAL

La presente CERTIFICACIÓN, se expide a solicitud de la parte interesada, en la Secretaría del Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento, en esta Ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año Dos Mil Veintidós (2022).


SERGIO DE JESUS BEATO
Secretario del Concejo Municipal